COMPROMISO CON LA IGUALDAD

DOWN GALICIA apuesta en 2024 por el avance en la igualdad entre mujeres y hombres, con la implantación por decisión voluntaria de su I Plan de Igualdad, con alcance a todo el personal y en todos sus centros de trabajo.

Este plan contempla diferentes medidas destinadas a fomentar la igualdad de oportunidades entre las diferentes personas durante sus 4 años de vigencia (hasta 2028).

LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO AL EMPLEO:

DOWN GALICIA adquiere el compromiso con la igualdad de oportunidades entre todas las personas en lo relativo al acceso al empleo, por lo que:

- tiene el deber de que su personal, presente y futuro, sea seleccionado y tratado según su mérito, talento o capacidad, sin importar sexo, género, orientación sexual, situación familiar o estado civil marital u otras circunstancias relacionadas con la familia, raza, grupo étnico, nacionalidad, color, credo, discapacidad, ideología, afiliación sindical, clase económica o cualquier otro aspecto irrelevante para desarrollar el trabajo requerido en cada caso
- busca desterrar cualquier práctica injusta y discriminatoria
- apuesta por que se haga uso de un lenguaje inclusivo y respetuoso con todas las personas